INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Mayo 27 de 2009

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA HISTOTECNOLOGIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada HISTOTECNOLOGIA S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2008 con el siguiente contenido:

a. Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General.

b. La empresa en el presente ejercicio económico no ha realizado movimiento alguno, por cuanto fue constituida en últimos meses del año.

c. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

Dr. Enrique F Loayza Sánchez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO
29 MAY 2009